VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Como la conducción de la correspondencia al punto del Albujon, expresa q. Dios Ayuntamiento no son de abono, por q. no advirió indica alterarse la dirección de aquella, y en subsista en vista de lo que se haga nueva consulta expresiva de todas las circunstancias q. hacen de dicha obra los puestos gastos afirmando que cesan aprovechy — Y no haciendo otra cosa q. tratar se concluyó este Cabildo q. firman los Señores q. lo han intervenido de que yo el Secretario doy fe —

José Camilleri — Francisco Gomez — Miguel Rodriguez

Juan Diego Delgado

Antonio Gomez José de Vicente

Cabildo 25

En la Villa de Mazarron en treinta y uno de Julio del año d. sello p.r Cabildo ordinario se reunieron los Sres. Presidente y demas individuos de esta Corporacion q. suscriben y todos puestos acordaron lo sig.te

Se dio cuenta de un oficio d. Sr. Subdelegado de Rentas de la Prov.a de Cartagena fecha veinte y nueve del corriente, p.r el q. previene q. en el termino de quince dias se empiecen en forma la